

INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
12/01/2026

INSTITUCIÓN: 2111113113 - Secretaría de la Contraloría
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: O001 - Control, Fiscalización y Transparencia Gubernamental.
 UNIDAD RESPONSABLE: 1113-3312 - Coordinación General de Comisarios de Entidades
 ACTIVIDAD: F.P.C06.A02 - Emisión de los Informes del Comisario de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y en los demás Fondos y Fideicomisos donde sus cuerpos normativos contemplen la figura del Comisario.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Indicador	C06A02 - Porcentaje de Informes de Comisarios emitidos.
-----------	---

VARIABLES

NUMERADOR	Número de informes emitidos a Entidades, Fondos y Fideicomisos	Unidad de Medida del Numerador	145 - Informe
DENOMINADOR	Número de Informes Programados de Entidades, Fondos y Fideicomisos	Unidad de Medida del Denominador	145 - Informe

METAS

Línea Base	Año Meta	Meta Programada en el Año	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Rojo		Amarillo		Verde	
					De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Año:	2023									
Valor:	104.878	2025	100.000	ASCENDENTE	PORCENTAJE	80.000	80.000	90.000	90.000	110.000

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	23.000	0.000	0.000	19.000	42.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	23.000	1.000	1.000	19.000	42.000

LIC. Nancy Patricia Rivero Uc
 Coordinadora Operativa y de Entidades de Educación Superior
 Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

LIC. Estefanía Rosas Tovar
 Coordinadora General de Comisarios de Entidades

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 9, fracciones XXVI, XLVI y 51, fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado
 Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
 Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, 4, 5, 6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.



INDICADORES

TRIMESTRE				FECHA
1	2	3		12/01/2026

Variable	Calendario Modificado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	23.000	0.000	0.000	19.000	42.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	23.000	1.000	1.000	19.000	42.000

Variable	Calendario Ejecutado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	23.000	0.000	0.000	19.000	42.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	23.000	1.000	1.000	19.000	42.000

AVANCES PROGRAMATICOS										VARIACION	
Trimestral			Acumulado							Trimestral	
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento		Numerador	Denominador	
abs	abs	%	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	
100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	0.000	0.000	
									Observaciones		

RESULTADOS											
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones									
100.000	VERDE	1. Este indicador tiene como meta anual 42/42 informes emitidos a Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos. En este trimestre se realizaron 19 informes de Comisarios Público de los 19 programados. 2. El porcentaje de cumplimiento alcanzado de 100%, es derivado a lo establecido en los marcos normativos de algunas Entidades Paraestatales, Fondos y Fideicomisos.									

Nancy Patricia Rivero Uc

LIC. Nancy Patricia Rivero Uc
Coordinadora Operativa y de Entidades de Educación Superior

Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Estefanía Rosas Tovar
LIC. Estefanía Rosas Tovar
Coordinadora General de Comisarios de Entidades

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 9, fracciones XXXVI, XLVI y 51, fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Reyna Valdivia Arceo Rosado
L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículo 1, 4, 5, 6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.